

| PERFIL DE EGRESO   | BACHILLER  | LICENCIATURA   | TÍTULO PROFESIONAL  |  |
|--|--|--|---|--|
| <p><b>Dimensión 1: Desempeños Generales del Profesional Crítico</b></p> <p>Esta dimensión incluye el conjunto de capacidades, conocimientos y valores que hacen posible situar al futuro profesional en el camino de una adecuada y sólida formación social, política, cultural e histórica. Teniendo presente el acceso al saber y las posibilidades de re significación de matrices teóricas que favorecen las experiencias crítico-transformadoras con su entorno.</p>  | <p>D.1 Reflexiona críticamente sobre la modernidad y las consecuencias de la subordinación creciente de todas las esferas de la vida social a los imperativos de la economía capitalista subrayando la existencia de una amplia esfera de actividades económicas que no responden a la lógica maximizadora del capitalismo.</p>  | <p>D.4 Conoce las transformaciones histórico-normativas que condujeron a la emergencia y expansión de los derechos humanos, analizando su estatuto y vinculándolos con dos órdenes de demandas sociales y políticas transformadoras que han aportado de manera decisiva a perfilar nuestra época como lo son el género y el multiculturalismo.</p> | <p>D.6 Establece una relación crítica y comprometida con las realidades que debe enfrentar en el desarrollo de su praxis disciplinar, asumiéndose como un actor relevante en la búsqueda de justicia social, en la promoción de los valores democráticos y en la transformación de la sociedad.</p>   |  |
|  | <p>D.2 Explora críticamente la interacción de los componentes comunitarios y societales del mundo contemporáneo para explicitar el trasfondo político contenido en las concepciones del vínculo social.</p>  | <p>D.5 Se sitúa en el presente como lugar de enunciación para desplazarse a distintas temporalidades históricas de modo crítico resignificando el cotidiano y formulando nuevas interrogantes desde distintos campos del saber.</p>  |   |  |
|  | <p>D.3 Reconoce los principales conceptos filosóficos (razón, autonomía, sujeto, soberanía y técnica) con los que la modernidad se caracterizó a sí misma, discutiendo los límites y los múltiples desplazamientos entre paradigmas.</p>   |  |   |  |
| <p><b>Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios del/la Artista</b></p> <p>Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos y valores que dan sustento a las artes como campo integrado de saberes y de acciones. A través de la integración de elementos creativos, interpretativos y representacionales se configuran narraciones escénicas, musicales y audiovisuales que recogen y recomponen la realidad inmediata.</p>                      | <p>D.1 Reconoce los ámbitos conflictivos de la teoría del arte [técnica, política, la narración, el estatuto categorial, presencia y representación] que le permiten conceptualizar y establecer consistencias argumentales referidas a la situación del lenguaje artístico en el contexto actual.</p>   | <p>D.4 Propone y elabora investigaciones en el campo de las artes, desde diversas tradiciones y mediante el uso de métodos y técnicas que permiten la indagación crítica sobre alguna dimensión de la realidad socio-creativa.</p>   | <p>D.5 Gestiona, produce y formula proyectos artísticos en ambientes formales y no formales con el fin de conseguir la transformación social por medio del acto creativo e interpretativo colectivo y multidisciplinario.</p>   |  |
|  | <p>D.2 Realiza, a través del ejercicio de la comunicación, experimentación y expresión de ideas o conceptos, creaciones e interpretaciones de obras ligadas a las artes escénicas, musicales y audiovisuales con potencial transformador.</p>  |  |   |  |
|  | <p>D.3 Problematisa e interviene en los procesos sociales desde proyectos artístico-políticos que tienen impacto en la producción de espacio público y en la construcción de nuevas culturas.</p>  |  |   |  |
| <p><b>Dimensión 3: Desempeños Específicos del/la Profesor/a de Música</b></p> <p>Esta dimensión incluye las capacidades, conocimientos y valores asociados directamente a la formación específica del/la Profesor/a de Música enmarcada en los desafíos centrales de la disciplina y en la necesidad de responder pertinentemente a las problemáticas de la sociedad a través de investigaciones e intervenciones sociales y del ejercicio profesional reflexivo, experto, situado, consciente, crítico y justo.</p> | <p>D.1 Domina la práctica y el lenguaje de la especialidad a partir de una concepción bidimensional de la música, en tanto arte que se manifiesta a través de una disciplina estética y en tanto proceso cultural ligado a los distintos usos y funciones que el evento musical posee en la sociedad y en las distintas comunidades que la conforman.</p>  | <p>D.3 Conoce y aplica recursos y herramientas tecnológicas e informáticas con miras a facilitar tanto el aprendizaje de sus estudiantes, como el incorporar y promover formas diversas de tratamiento sonoro, registro, transmisión, enseñanza y aprendizaje de la música.</p>  | <p>D.6 Construye una pertinente transposición didáctica del conocimiento disciplinar musical, a través de la implementación tanto de estrategias metodológicas como la selección acertada de recursos, materiales educativos y herramientas tecnológicas que favorezcan el proceso de enseñanza- aprendizaje.</p>   |  |
|  | <p>D.2 Domina funcionalmente el canto, la expresión corporal y diversos instrumentos musicales, así como conoce distintas expresiones musicales del mundo y Latinoamérica, con vista a garantizar una correcta aplicación de los elementos de ejecución, expresión y creación en la práctica musical y en el contexto de los repertorios existentes: de concierto, popular, tradicional y sus variantes.</p> | <p>D.4 Comprende reflexiva y críticamente los enfoques teóricos de las diversas tradiciones de la pedagogía musical a fin de promover una educación significativa con pertinencia cultural, en razón de potenciar a los sujetos en sus diversas dimensiones: cognitiva, emocional, volitiva y axiológica.</p>                                      | <p>D.7 Guía los procesos educativos involucrados en la formación de sus educandos, con un manejo de herramientas conceptuales y procedimentales tendientes a una correcta preparación, realización y evaluación de los aprendizajes; la generación de ambientes de aprendizaje significativo y la preocupación por el aprendizaje de todos sus estudiantes.</p> |  |
|  |  |  | <p>D.5 Se apropia críticamente del currículo, siendo capaz de construir, adaptar y proponer planificaciones pertinentes a las necesidades de sus estudiantes, así como de colaborar en propuestas interdisciplinarias o institucionales emanadas desde cada centro educativo.</p>   |  |